

"Por medio del cual se otorgan estímulos educativos de Matrícula de Honor correspondientes al periodo académico ordinario 16-02 de 2017 para hacer efectivos en el periodo académico ordinario 16-02 de la vigencia 2018, en la UNAD"

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA
UNAD**

En uso de sus facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO

Que la Universidad Nacional Abierta y a Distancia –UNAD, creada por la Ley 52 de 1981 y transformada por la Ley 396 de 1997 y el Decreto 2770 de 2006, es un ente universitario autónomo del orden nacional, con personería jurídica, autonomía académica, administrativa y financiera, patrimonio independiente y vinculado al Ministerio de Educación Nacional.

Que el Acuerdo 0029 de 13 de diciembre de 2013 del Consejo Superior Universitario, adopto el Reglamento Estudiantil de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD.

Que el Artículo 85 del Acuerdo 0029 de 13 de Diciembre de 2013, emitido por el Consejo Superior Universitario, define la Matrícula de Honor, como el reconocimiento que hace la Institución a los estudiantes de cada programa académico, a nivel nacional, que hayan obtenido los tres mejores promedios de calificaciones superiores a cuatro punto ocho (4.8), el cual, consiste en la exoneración del cien por ciento (100%) del pago de la matrícula del periodo académico siguiente al estudiante con el mejor promedio, del setenta y cinco por ciento (75%) al estudiante que haya obtenido el segundo mejor promedio; y, del cincuenta por ciento (50%) a quien haya obtenido el tercer mejor promedio.

Que de conformidad con el artículo 85 del Acuerdo ibidem, para optar a la Matrícula de Honor el estudiante debe cumplir con los siguientes requisitos:

1. Haber obtenido uno de los tres mejores promedios de calificaciones a nivel nacional en el programa respectivo y,
2. Debe tener un promedio superior a cuatro ocho (4.8).

Que en atención a lo dispuesto en los párrafos 1, 3, 4 y 5 del artículo 85 del Acuerdo ibidem, el Sistema Nacional de Registro y Control Académico emitirá el listado de los estudiantes que cumplan con esta condición, una vez finalizado el cierre del periodo académico respectivo. La exoneración de matrícula no incluye el pago del seguro estudiantil y aplica solamente al programa matriculado.

Que mediante oficio No. 412-55 del 09 de febrero de 2018, **RAFAEL RAMÍREZ**, Coordinador Nacional de Registro y Control Académico, allegó la relación de los estudiantes merecedores de matrículas de honor correspondientes al periodo académico ordinario 16-02 de 2017.

Que en el listado de los datos suministrado por el Sistema Nacional de Registro y Control Académico correspondientes al primer periodo académico 2017, se señaló "que en caso de existir alguna modificación a la clasificación o alteración de las ternas suministradas con posterioridad a la fecha de expedición de esta resolución no habrá lugar a modificación alguna, por ningún motivo".


"UNAD, innovación y excelencia educativa para todos"

Sede Nacional José Celestino Mutis


Calle 14 Sur 14 - 23 • pbx 344 3700 e-mail: consejoacademico@unad.edu.co www.unad.edu.co
Bogotá, D. C., Colombia

"Por medio del cual se otorgan estímulos educativos de Matrícula de Honor correspondientes al periodo académico ordinario 16-02 de 2017 para hacer efectivos en el periodo académico ordinario 16-02 de la vigencia 2018, en la UNAD"

Que una vez estudiada la información suministrada por el Sistema Nacional de Registro y Control Académico a la Secretaría General de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, se procede a reconocer el estímulo educativo consistente en una Matrícula de Honor correspondiente al periodo académico ordinario 16-02 de 2017, para los estudiantes pertenecientes a los diversos programas académicos ofertados por la Universidad, para ser efectivos en el periodo académico de 16-02 de la vigencia 2018.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Reconocer y otorgar Estímulo Educativo correspondiente a Matrícula de Honor por haber cumplido los requisitos exigidos en el Artículo 85 del Acuerdo 0029 de 13 de diciembre de 2013, durante el periodo académico ordinario 16-02 de 2017, para ser efectivos en el periodo académico 16-02 de la vigencia 2018, a los estudiantes que se relacionan a continuación:

1. ESCUELA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, CONTABLES, ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS

POSTULADOS MATRICULAS DE HONOR PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Programa	Código	Apellidos y Nombres	Centro Regional	Promedio Periodo	Total Créditos Aprobados hasta el 2017-1	Observación
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	1065593932	SULEYMA DEL CARMEN ESCOBAR LARIOS	CEAD VALLEDUPAR	4.9	106	1
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	1037620119	YENIFFER ECHEVERRY DUQUE	CEAD MEDELLÍN	4.9	14	2

POSTULADOS MATRICULAS DE HONOR PROGRAMA MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE ORGANIZACIONES

Programa	Código	Apellidos y Nombres	Centro Regional	Promedio Periodo	Total Créditos Aprobados hasta el 2017-1	Observación
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE ORGANIZACIONES	46665445	LUZ STELLA PARDO SUESCÚN	CEAD SOGAMOSO	5.0	36	1
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE ORGANIZACIONES	64744930	FLORALBA ORTEGA MERCADO	CCAV COROZAL (Rubén del Cristo Martínez)	5.0	26	2

"UNAD, innovación y excelencia educativa para todos"

Sede Nacional José Celestino Mutis

Calle 14 Sur 14 - 23 • pbx 344 3700 e-mail: consejoacademico@unad.edu.co www.unad.edu.co
Bogotá, D. C., Colombia

"Por medio del cual se otorgan estímulos educativos de Matrícula de Honor correspondientes al periodo académico ordinario 16-02 de 2017 para hacer efectivos en el periodo académico ordinario 16-02 de la vigencia 2018, en la UNAD

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE ORGANIZACIONES	37251606	NAZLHY MABEL DÍAZ CRUZ	CCAV PAMPLONA	4.9	45	3
--	----------	------------------------	---------------	-----	----	---

2. ESCUELA DE CIENCIAS AGROPECUARIAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO AMBIENTE

POSTULADOS MATRÍCULAS DE HONOR PROGRAMA INGENIERÍA AMBIENTAL

Programa	Código	Apellidos y Nombres	Centro Regional	Promedio Período	Total créditos Aprobados	Promedio Ponderado	Observación
INGENIERÍA AMBIENTAL	1116258885	LUIS EDUARDO OSPINA PALACIOS	CEAD PALMIRA	4.9	18	N.A	1

POSTULADOS MATRÍCULAS DE HONOR PROGRAMA TECNOLOGÍA EN PRODUCCIÓN ANIMAL (RESOLUCIÓN 17682)

Programa	Código	Apellidos y Nombres	Centro Regional	Promedio Período	Total Créditos Aprobados	Promedio Ponderado	Observación
TECNOLOGÍA EN PRODUCCIÓN ANIMAL (RESOLUCIÓN 17682)	93120432	JOSÉ FLAMINIO ORTIZ CAVIEDES	CEAD (BOGOTÁ CRA. 30) JOSÉ ACEVEDO Y GÓMEZ	4.9	14	N.A	1

3. ESCUELA DE CIENCIAS BÁSICAS, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA

POSTULADOS MATRÍCULAS DE HONOR PROGRAMA INGENIERÍA DE ALIMENTOS (RESOLUCIÓN 0575)

Programa	código	Apellidos y Nombres	Centro Regional	Promedio Período	Total créditos Aprobados hasta el 2017-1	Promedio Ponderado	Observación
INGENIERÍA DE ALIMENTOS (Resolución 0575)	53061844	SANDRA MILENA TORRES HIGUERA	CEAD (BOGOTÁ CRA.30) JOSÉ ACEVEDO Y GÓMEZ	4.9	17	N.A	1

POSTULADOS MATRÍCULAS DE HONOR PROGRAMA INGENIERÍA DE SISTEMAS

Programa	código	Apellidos y Nombres	Centro Regional	Promedio Período	Total créditos Aprobados hasta el 2017-1	Observación
INGENIERÍA DE SISTEMAS	45483314	AURA MARÍA CARRILLO RANGEL	CEAD FLORENCIA	4.9	27	1

"UNAD, innovación y excelencia educativa para todos"

Sede Nacional José Celestino Mutis

Calle 14 Sur 14 - 23 • pbx 344 3700 e-mail: consejoacademico@unad.edu.co www.unad.edu.co
Bogotá, D. C., Colombia

"Por medio del cual se otorgan estímulos educativos de Matrícula de Honor correspondientes al periodo académico ordinario 16-02 de 2017 para hacer efectivos en el periodo académico ordinario 16-02 de la vigencia 2018, en la UNAD"

INGENIERÍA DE SISTEMAS	79044143	JUAN CARLOS DEL CRISTO DÍAZ FLÓREZ	UDR EL BANCO	4.9	16	2
------------------------	----------	------------------------------------	--------------	-----	----	---

POSTULADOS MATRICULAS DE HONOR PROGRAMA INGENIERÍA INDUSTRIAL (Resolución 05867)

Programa	código	Apellidos y Nombres	Centro Regional	Promedio Periodo	Total créditos Aprobados hasta el 2017-1	Promedio Ponderado	Observación
INGENIERÍA INDUSTRIAL (Resolución 05867)	1144137032	MICHAEL PINTO CAMACHO	UDR CALI	5.0	11	5.0	1
INGENIERÍA INDUSTRIAL (Resolución 05867)	1130683446	NINFA TULIA DÍAZ CHASOY	UDR CALI	5.0	11	4.9	2
INGENIERÍA INDUSTRIAL (Resolución 05867)	1062911989	RUTH MILEIDI MALDONADO TRILLOS	CEAD CURUMANÍ	4.9	14	4.9	3

4. ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

POSTULADOS MATRICULAS DE HONOR PROGRAMA LICENCIATURA EN FILOSOFÍA

Programa	Código	Apellidos y Nombres	Centro Regional	Promedio Periodo	Total créditos Aprobados	Observación
LICENCIATURA EN FILOSOFÍA	46375172	LILIANA SANABRIA QUIJANO	CEAD SOGAMOSO	5.0	45	1
LICENCIATURA EN FILOSOFÍA	1082775370	JOSÉ FABIÁN MONTOYA	CCAV PITALITO	4.9	118	2

POSTULADOS MATRICULAS DE HONOR PROGRAMA LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL

Programa	Código	Apellidos y Nombres	Centro Regional	Promedio Periodo	Total créditos Aprobados	promedio ponderado	Observación
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL	94471437	JUAN PABLO PARRA NORENA	CEAD PALMIRA	4.9	15	4.9	1
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL	1019031427	YODY FERNANDA OSMA VARGAS	CEAD (BOGOTÁ CRA.30) JOSÉ ACEVEDO Y GÓMEZ	4.9	15	4.9	1

"UNAD, innovación y excelencia educativa para todos"

Sede Nacional José Celestino Mutis

Calle 14 Sur 14 - 23 • pbx 344 3700 e-mail: consejoacademico@unad.edu.co www.unad.edu.co
Bogotá, D. C., Colombia

"Por medio del cual se otorgan estímulos educativos de Matrícula de Honor correspondientes al periodo académico ordinario 16-02 de 2017 para hacer efectivos en el periodo académico ordinario 16-02 de la vigencia 2018, en la UNAD"

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL	63358356	NERSY YANETH ROBLES SILVA	CEAD BUCARAMANGA	4.9	15	4.9	1
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL	1030693951	KAREN MILENA PERDOMO ROMERO	CEAD (BOGOTÁ CRA.30) JOSÉ ACEVEDO Y GÓMEZ	4.9	15	4.9	1

POSTULADOS MATRICULAS DE HONOR PROGRAMA ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR A DISTANCIA

Programa	Código	Apellidos y Nombres	Centro Regional	Promedio Periodo	Total créditos Aprobados	Observación
ESP. EN EDUCACIÓN SUPERIOR A DISTANCIA	52786254	IRINA PERDOMO TORRES	CEAD (BOGOTÁ CRA.30) JOSÉ ACEVEDO Y GÓMEZ	5.0	15	1
ESP. EN EDUCACIÓN SUPERIOR A DISTANCIA	45459466	ANGÉLICA MARÍA GAVALO ORTEGA	CCAV CARTAGENA (Roberto de Jesús Salazar Ramos)	5.0	7	2
ESP. EN EDUCACIÓN SUPERIOR A DISTANCIA	80425919	JUAN CARLOS GUERRERO MALDONADO	CCAV ZIPAQUIRÁ	4.9	12	3

POSTULADOS MATRICULAS DE HONOR PROGRAMA ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA PARA EL DES. AUTÓNOMO

Programa	Código	Apellidos y Nombres	Centro Regional	Promedio Periodo	Total créditos Aprobados	Promedio Ponderado	Observación
ESP. EN PEDAGOGÍA PARA EL DES. AUTÓNOMO	1022349507	JENIFFER PAOLA ZAMBRANO MONTILLA	CEAD (BOGOTÁ CRA. 30) JOSÉ ACEVEDO Y GÓMEZ	5.0	8	N.A	1
ESP. EN PEDAGOGÍA PARA EL DES. AUTÓNOMO	17331985	JORGE EDUARDO RODRÍGUEZ PARRA	CEAD ACACIAS	4.9	22	N.A	2
ESP. EN PEDAGOGÍA PARA EL DES. AUTÓNOMO	1081513232	SANDRA MILENA BERMEJO ORTIZ	CCAV PITALITO	4.9	16	N.A	3

POSTULADOS MATRICULAS DE HONOR PROGRAMA ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN, CULTURA Y POLÍTICA

"UNAD, innovación y excelencia educativa para todos"

Sede Nacional José Celestino Mutis

Calle 14 Sur 14 - 23 • pbx 344 3700 e-mail: consejoacademico@unad.edu.co www.unad.edu.co
Bogotá, D. C., Colombia

"Por medio del cual se otorgan estímulos educativos de Matrícula de Honor correspondientes al periodo académico ordinario 16-02 de 2017 para hacer efectivos en el periodo académico ordinario 16-02 de la vigencia 2018, en la UNAD"

Programa	Código	Apellidos y Nombres	Centro Regional	Promedio Periodo	Total créditos Aprobados	Promedio Ponderado	Observación
ESP. EN EDUCACIÓN, CULTURA Y POLÍTICA	31911168	MARÍA BERTILDA GÓMEZ MONTAÑO	CEAD (BOGOTÁ CRA.30) JOSÉ ACEVEDO Y GÓMEZ	5.0	6	N.A	1
ESP. EN EDUCACIÓN, CULTURA Y POLÍTICA	80502239	EDWAR EUGENIO HERNÁNDEZ VARGAS	CEAD (BOGOTÁ CRA.30) JOSÉ ACEVEDO Y GÓMEZ	4.9	9	N.A	2
ESP. EN EDUCACIÓN, CULTURA Y POLÍTICA	79695698	OMAR ALFONSO DUARTE GÓMEZ	CEAD (BOGOTÁ CRA.30) JOSÉ ACEVEDO Y GÓMEZ	4.9	6	N.A	3

5. ESCUELA DE CIENCIAS DE LA SALUD

POSTULADOS MATRICULAS DE HONOR PROGRAMA ADMINISTRACIÓN EN SALUD

Programa	Código	Apellidos y Nombres	Centro Regional	Promedio Periodo	Total créditos Aprobados	Observación
ADMINISTRACIÓN EN SALUD	94233823	YOAN HEDILBERTO RUBIANO MAZUERA	CEAD PALMIRA	4.9	38	1

6. ESCUELA DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

POSTULADOS MATRICULAS DE HONOR PROGRAMA ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN PÚBLICA (RESOLUCIÓN 07817)

Programa	código	Apellidos y Nombres	Centro Regional	Promedio Periodo	Total créditos Aprobados hasta el 2017-1	Promedio Ponderado	Observación
ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN PÚBLICA (RESOLUCIÓN 07817)	23418156	ÁNGELA SUSANA ALFONSO MURILLO	CEAD YOPAL	5.0	6	5.0	1
ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN PÚBLICA (RESOLUCIÓN 07817)	80378417	OSCAR ANDRÉS NOVOA CHALA	CEAD GACHETA	4.9	13	4.9	2
ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN PÚBLICA (RESOLUCIÓN 07817)	79943517	JOSÉ ALDEMAR PERDOMO LOMELIN	CCAV PITALITO	4.9	13	4.9	2
ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN PÚBLICA	1144154223	LIZETH YAJAIRA MORENO MORENO	UDR CALI	4.9	12	4.9	3

"UNAD, innovación y excelencia educativa para todos"

Sede Nacional José Celestino Mutis

Calle 14 Sur 14 - 23 • pbx 344 3700 e-mail: consejoacademico@unad.edu.co www.unad.edu.co
Bogotá, D. C., Colombia

"Por medio del cual se otorgan estímulos educativos de Matrícula de Honor correspondientes al periodo académico ordinario 16-02 de 2017 para hacer efectivos en el periodo académico ordinario 16-02 de la vigencia 2018, en la UNAD.

(RESOLUCIÓN 07817)							
ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN PÚBLICA (RESOLUCIÓN 07817)	39448779	MARÍA CECILIA ÁLVAREZ SUAREZ	CEAD MEDELLÍN	4.9	12	4.9	3
ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN PÚBLICA (RESOLUCIÓN 07817)	30328872	SANDRA PATRICIA OSPINA RIVERA	CEAD MEDELLÍN	4.9	12	4.9	3
ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN PÚBLICA (RESOLUCIÓN 07817)	79308425	JOSÉ IGNACIO CASANOVA LUGO	(BOGOTÁ CRA. 30) JOSÉ ACEVEDO Y GÓMEZ	4.9	12	4.9	3

7. ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES ARTES Y HUMANIDADES

POSTULADOS MATRICULAS DE HONOR PROGRAMA FILOSOFÍA

Programa	Código	Apellidos y Nombres	Centro Regional	Promedio Periodo	Total créditos Aprobados	Observación
FILOSOFÍA	70103648	GILDARDO ANTONIO NOREÑA CASTAÑO	CEAD MEDELLÍN	4.9	140	1

POSTULADOS MATRICULAS DE HONOR PROGRAMA PSICOLOGÍA (Resolución 3443)

Programa	Código	Apellidos y Nombres	Centro Regional	Promedio Periodo	Total créditos Aprobados	Observación
PSICOLOGÍA (Resolución 3443)	1030556723	JAZMÍN ANDREA ROJAS DUARTE	CEAD (BOGOTÁ CRA.30) JOSÉ ACEVEDO Y GÓMEZ	4.9	134	1
PSICOLOGÍA (Resolución 3443)	42139905	MARÍA MARYURI CASTAÑO VILLADA	CCAV DOSQUEBRADAS	4.9	63	2
PSICOLOGÍA (Resolución 3443)	52213522	IRMA MILENA CLAROS CAJIAO	CEAD PALMIRA	4.9	21	3

POSTULADOS MATRICULAS DE HONOR PROGRAMA SOCIOLOGÍA

Programa	Código	Apellidos y Nombres	Centro Regional	Promedio Periodo	Total créditos Aprobados	Observación
----------	--------	---------------------	-----------------	------------------	--------------------------	-------------

Depas

"UNAD, innovación y excelencia educativa para todos"

Sede Nacional José Celestino Mutis

Calle 14 Sur 14 - 23 • pbx 344-3700 e-mail: consejoacademico@unad.edu.co www.unad.edu.co
Bogotá, D. C., Colombia

SA

"Por medio del cual se otorgan estímulos educativos de Matrícula de Honor correspondientes al periodo académico ordinario 16-02 de 2017 para hacer efectivos en el periodo académico ordinario 16-02 de la vigencia 2018, en la UNAD"

SOCIOLOGÍA	74378549	JAIRO ANDRÉS VIVAS DÍAZ	CEAD YOPAL	4.9	9	1
------------	----------	-------------------------	------------	-----	---	---

POSTULADOS MATRICULAS DE HONOR PROGRAMA MAESTRÍA EN COMUNICACIÓN

Programa	Código	Apellidos y Nombres	Centro Regional	Promedio Período	Total créditos Aprobados	Observación
MAESTRÍA EN COMUNICACIÓN	36178216	CLARA HELENA GUZMÁN RODRÍGUEZ	CCAV NEIVA	4.9	41	1
MAESTRÍA EN COMUNICACIÓN	1047387460	ALCIDES SUAREZ LÓPEZ	CEAD (BOGOTÁ CRA.30) JOSÉ ACEVEDO Y GÓMEZ	4.9	20	2

POSTULADOS MATRICULAS DE HONOR PROGRAMA MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA COMUNITARIA

Programa	Código	Apellidos y Nombres	Centro Regional	Promedio Período	Total créditos Aprobados	Observación
MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA COMUNITARIA	17418385	HERNANDO RAMÍREZ LÓPEZ	CEAD ACACIAS	5.0	6	1

ARTICULO SEGUNDO: Autorizar a la Gerencia Administrativa y Financiera de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD para realizar la matrícula según sea el caso, sobre los montos conferidos en el artículo 85 del Reglamento Estudiantil así: Para las calificaciones superiores a cuatro punto ocho (4.8), el cien por ciento (100%) con el mejor promedio, el setenta y cinco por ciento (75%) al que haya obtenido el segundo mejor promedio; y, del cincuenta por ciento (50%) a quien haya obtenido el tercer mejor promedio para el periodo académico 16-02 de la vigencia 2018.

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de su fecha de expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en la ciudad de Bogotá D. C., a los **17 FEB 2018**

JAIME ALBERTO LEAL AFANADOR
 Rector

Vo. Bo. Dra. Constanza Venegas Castro
 Secretaria General.
 Proyectó: Ginna Martínez
 Revisó: Andrés F. Muñoz.

"UNAD, innovación y excelencia educativa para todos"

Sede Nacional José Celestino Mutis
 Calle 14 Sur 14 - 23 • pbx 344 3700 e-mail: consejoacademico@unad.edu.co www.unad.edu.co
 Bogotá, D. C., Colombia